AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Registro de asistencia a reuniones de trabajo o sesiones de consejo:

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, por este conducto, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM), con domicilio en Prolongación Muñoz No. 650 Planta Alta Int. Local K17 Colonia Los Reyes, C.P. 78170 San Luis, S.L.P., da a conocer el correspondiente AVISO DE PRIVACIDAD, y le informa lo siguiente:

1) Que es responsable del uso y protección de sus datos personales, los cuales serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales;

2) Que los datos personales que podemos solicitar a Usted podrán referirse a: nombre, denominación o razón social, firma, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico de quien se anote o registre en las listas o registros de asistencia de reuniones de trabajo o sesiones de consejo que se lleven a cabo por convocatoria, invitación o bajo la coordinación de la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental;

3) Que los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos con la finalidad de contar con la información necesaria para poder identificarle y notificarle oficios o documentos relacionados con los asuntos materia de las reuniones de trabajo o sesiones de consejo que lleva a cabo esta Secretaría, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 fracción II, V y VIII y 146 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

4) Que las listas o registros de asistencia de las reuniones de trabajo o sesiones de consejo que lleva a cabo esta Secretaría, a través o en las materias competencia de la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas, se ponen a disposición de las personas participantes para su llenado, de conformidad con las atribuciones genéricas que le confiere el artículo 9, fracciones XIII y XV, en relación con las atribuciones específicas que le confiere el artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día 13 de febrero de 2018;

5) Los datos personales recabados podrán ser trasmitidos a todas a las áreas administrativas que de acuerdo a sus funciones necesiten conocer dicha información, CEGAIP, Tribunales Judiciales y/o cualquier ente del sector público o privado que de acuerdo a sus funciones necesite conocer dicha información, con la finalidad de recabar opinión, dictamen y conocimiento, además de otras trasmisiones previstas en la Ley;

6) El manejo de los datos personales recabados estará a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia del ente obligado, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación (ARCO) de datos personales, así como la oposición al tratamiento de los mismos. Si desea mayor información sobre nuestro aviso de privacidad, consultar la página slp.gob.mx/segam